

ISCOD: EN LA DEFENSA DE
LA COOPERACIÓN SINDICAL AL DESARROLLO

Juan Mendoza, director del ISCOD.UGT

2016

La situación actual de la cooperación al desarrollo es de cambio de paradigmas: las tradicionales divisiones de norte y sur, de países ricos y países en desarrollo o de donantes y receptores de ayuda, ha cambiado por una nueva realidad en la que estos ejes son sustituidos.

En el nuevo contexto internacional aparecen países que cooperan entre sí independientemente del nivel de riqueza (cooperación sur-sur), también se desarrollan nuevas medidas de la pobreza que incorporan más elementos que el simple ingreso per cápita para definir la falta de medios de vida suficientes, afectando a la pobreza material e inmaterial, y se constata por todos los actores del desarrollo que se han de enfrentar conjuntamente los problemas ambientales y las desigualdades sociales crecientes para no comprometer el desarrollo humano a nivel planetario.

A estas alturas de la historia humana asistimos a los nuevos perfiles de trabajadores pobres en las sociedades más avanzadas, así como nuevos fenómenos de desigualdad ante los avances científicos y tecnológicos, como se constata ante la nueva discriminación ante el fenómeno digital o ante la realidad energética.

La nueva Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible que ha aprobado la Asamblea General de Naciones Unidas, proceso en el que participamos en el ámbito y espacios de nuestro país y a través de las organizaciones sindicales internacionales, por primera vez se ha planteado como un plan de acción universal, que afecta a todos los países, no solamente a los que estaban “en proceso de desarrollo”, como venía ocurriendo hasta ahora. Y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con 169 metas, implican la consecución de compromisos por todos los países en las esferas económica, social y ambiental. A pesar de este logro, desde nuestra visión consideramos que deberían haber tenido metas más ambiciosas con el reconocimiento expreso de derechos y estar basados en normas internacionales existentes (por ejemplo, los convenios y resoluciones de la Organización Internacional del Trabajo – OIT).

El nuevo escenario no estará ajeno a la confrontación ideológica progreso-conservadurismo que también ha llegado a la cooperación: frente a los que irrumpen considerando la cooperación como negocio, seguimos

defendiendo el compromiso de solidaridad y la rentabilidad social para las personas.

No obstante, desde el movimiento sindical internacional se propugna la nueva agenda del desarrollo como marco desde el que desarrollar políticas económicas, sociales, medioambientales e industriales que permitan alcanzar la justicia social mediante un desarrollo sostenible con cero carbono y cero pobreza. La agenda 2030 y sus 17 ODS deberán tener una correlación con el proceso de aplicación del acuerdo universal sobre el cambio climático surgido de la Conferencia de París COP21, con objetivos y metas ambiciosos que aseguren la coherencia entre ambos procesos.

En definitiva, desde la exigencia que el movimiento sindical hemos manifestado, tanto en el proceso de elaboración como en la Agenda definitiva, se establece una referencia como punto de partida, que nos permitirá, en los distintos ámbitos, configurar planes de acción y establecimientos de objetivos.

El cambio de modelo económico y social que permita la sostenibilidad ha de conseguirse con diálogos que aseguren que la globalización redunde en beneficio de todos. No dejando a colectivos o regiones discriminadas como víctimas de la riqueza y el consumo insostenible de otros, basados en el reconocimiento de la solidaridad y la obligación de revertir la mercantilización y degradación del patrimonio natural del modelo actual.

En este momento los sindicatos planteamos nuestro modelo de **“transición justa”**. Un modelo en el que, desde el diálogo social, se trabaje para que la transición hacia una sociedad baja en carbono no implique costes a los trabajadores de los sectores afectados por la nueva organización del trabajo.

Es en este espacio y realidad social, de nuevos objetivos, en el que ISCOD desarrolla su trabajo. Partiendo de la realidad actual de limitados recursos y la puesta en cuestión de la cooperación al desarrollo, trabajaremos para continuar nuestra labor de más de 25 años por la cooperación sindical, siempre con el apoyo de la Unión General de Trabajadores, sus Federaciones, Uniones y el resto de entidades vinculadas a la Confederación, y especialmente del conjunto de sus afiliados, como base fundamental desde la que mantener y potenciar nuestra actividad solidaria gracias al compromiso efectivo de dedicar el 0,7% de las cuotas de afiliación al desarrollo de acciones solidarias y de cooperación.

Este trabajo es también de gran responsabilidad y claridad en la gestión de los recursos dispuestos, de los que siempre hacemos una rendición de cuentas, detallada y precisa, que demuestre, a través de las memorias de actividad y económica, una gestión eficiente y unos resultados notables.

LÍNEAS DE TRABAJO PARA FAVORECER LA COOPERACIÓN SINDICAL

Desde ISCOD trabajamos por mejorar nuestra labor como instituto de cooperación sindical, y para ello desarrollamos diferentes líneas de trabajo:

- Con la identificación de propuestas por socios locales y delegaciones para su estudio y posterior presentación y financiación.
- Continuando la búsqueda y valoración, coordinada con las delegaciones regionales, de las acciones públicas y privadas de Cooperación al Desarrollo.
- Atendiendo a cuantas convocatorias de financiación privada nos lleguen mediante la interlocución y seguimiento de las Federaciones Estatales, la Coordinadora de ONG de Desarrollo - España (CONGDE) y otras fuentes directas o indirectas.
- En contacto con los organismos de UGT, especialmente Federaciones Estatales, para, por medio de sus estructuras y distintos ámbitos, llegar a acuerdos de cooperación sindical al desarrollo con sectores y empresas mediante financiación de proyectos específicos de sector o empresa, participación en proyectos de ISCOD, o a través de donaciones a ISCOD a justificar mediante proyectos.
- Manteniendo la interlocución con la Administración Central, especialmente AECID, para explorar y hacer efectiva cualquier posibilidad de proyectos de cooperación.
- Intensificando la presencia ante Comunidades Autónomas y corporaciones provinciales y locales, para acceder a proyectos de cooperación descentralizada, con el soporte y apoyo de nuestras delegaciones y organismos territoriales de UGT.
- Promoviendo, el intercambio de experiencias e informaciones en relación con las acciones de educación para el desarrollo y sensibilización, de manera que se consiga el efecto de seguimiento y coordinación de orientaciones de las distintas iniciativas.
- Incrementando la relación con la Unión Europea y sus distintas instituciones, especialmente a través de la Red Sindical de Cooperación al Desarrollo de CSI y la red SOLIDAR, al objeto de intensificar la presentación y participación en proyectos en sus diversas convocatorias.

- Manteniendo la relación y cooperación con la OIT, especialmente ante la posibilidad de proyectos, especialmente en el marco de la Agenda por el Trabajo Decente.
- Propiciando acuerdos bilaterales con otros institutos sindicales de cooperación, como ya se viene produciendo con ISCOS-CSIL de Italia, para la presentación de proyectos.
- Nuevas fuentes de financiación: analizando posibilidades de nuevas líneas de trabajo y financiación.
- Incrementando los contactos para la intervención en Norte de África y Oriente Medio. Específicamente con las redes de SOLIDAR y la Confederación Sindical Internacional Árabe (CSI-AR) para la identificación y desarrollo de proyectos en la zona.

Transparencia y buenas prácticas.

ISCOD está siendo analizada continuamente por una empresa auditora independiente, cuyo informe positivo sobre el cumplimiento de los “Indicadores de transparencia y buen gobierno” ha sido admitido por la CONGDE. Asimismo, tras las verificaciones establecidas, recientemente, AECID ha renovado la acreditación de ISCOD como “ONGD calificada”. Ambos reconocimientos certifican nuestro currículum y nos dan un valor añadido a la hora de acudir a la financiación pública y privada. ISCOD tiene como objetivo seguir trabajando dentro de los parámetros que nos permitan superar satisfactoriamente ambos análisis.

Presencia institucional e internacional de ISCOD.

En el contexto de la cooperación, las alianzas serán fundamentales para enfrentar los retos de visibilizar nuestra labor como actores de cooperación. Por ello ISCOD priorizará en el nivel local y nacional su colaboración y coordinación con el movimiento asociativo general de la cooperación – CONGDE- y las organizaciones que lo componen. Asimismo, intensificaremos nuestra relación con la dimensión internacional de la Cooperación Sindical al Desarrollo, a través de nuestra participación en la red SOLIDAR y la Red Sindical de Cooperación Internacional de CSI.

También se atenderá desde ISCOD la representación en el Consejo de Cooperación de España y en el Consejo Rector de AECID.

FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO, EJE DEL TRABAJO DE ISCOD.

La formulación y ejecución de proyectos de cooperación internacional al desarrollo es la razón de ser de nuestra fundación y actualmente y en el futuro seguiremos desarrollando nuestra actividad en un contexto de gran limitación de recursos económico-financieros y una gran competitividad en torno a estos recursos escasos.

En 2015 se ha incorporado a nuestra gestión de proyectos la herramienta GONG (gestión de ONG), tras obtener una ayuda en la convocatoria aprobada por la entidad pública RED.es adscrita al Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Esta herramienta de gestión nos permite, de manera casi simultánea, realizar el seguimiento y ejecución económica de los proyectos y/o acciones con los socios locales.

Por lo que respecta a la búsqueda de financiación para la ejecución de proyectos de cooperación, seguiremos profundizando en la presentación de propuestas con FINANCIADORES INTERNACIONALES. Conociendo las limitaciones que existen en los niveles nacionales para la financiación de acciones de cooperación, la principal opción a desarrollar en ISCOD se centrará en organismos e instrumentos de la Unión Europea: Desarrollo (IDC), Vecindad y Democracia y Derechos Humanos.

En este contexto internacional cobran un especial interés las ACCIONES CONSORCIADAS, en las que organizaciones afines o que presentan intereses comunes para determinadas o específicas actuaciones, desarrollan un trabajo colaborativo. En el caso de ISCOD la experiencia acumulada en terreno y las relaciones con instituciones, organismos y redes de cooperación favorecen el desarrollo y participación en consorcios, y en otras ocasiones liderar las acciones consorciadas en las denominadas cooperaciones sur-sur y triangulares (acciones de cooperación por partenariados en los que participan como actores los países en desarrollo).

A nivel nacional y local, ISCOD seguirá presentando propuestas a las convocatorias ordinarias de AECID, realizará el seguimiento de las actualmente en desarrollo y hará un seguimiento de la información relativa a la convocatorias de otras acciones e instrumentos que pudiera darse.

Por lo que respecta a la cooperación DESCENTRALIZADA nuestros objetivos se centrarán en:

- Mejorar la cantidad y calidad de las propuestas desde el exterior.
- Mejorar el trabajo de las delegaciones territoriales con refuerzo y apoyo desde el departamento de proyectos.
- Presentar proyectos en cada convocatoria.
- Buscar otras fuentes de financiación en el ámbito local, valorando ampliar a convocatorias de origen no público (RSE de empresas locales).

Se continuará la búsqueda de financiación en el sector privado a través de la RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS (RSE). La RSE supone una línea de acción voluntaria de las grandes y medianas empresas y que desarrollarán la Estrategia Española de RSE, recientemente aprobada. Un caso especial de intervención conjunta en el interior de las empresas serían las convocatorias de RSE que hacen algunas empresas y en las que podría explorarse el apoyo y la orientación de las Federaciones Estatales a los proyectos de ISCOD como forma de “refuerzo mutuo” en el ámbito de la empresa.

En relación con las posibilidades de colaboración con el sector privado, estableceremos interlocución con representaciones institucionales de países extranjeros en España, a fin de ofrecer propuestas de proyectos ya elaborados como iniciativas a desarrollar de manera tripartita por ISCOD, instituciones y sector privado. Un ejemplo pueden ser las orientaciones para el desarrollo local desde iniciativas de turismo rural.

INCIDENCIA POLÍTICA

ISCOD continuará en el nuevo periodo con su trabajo de incidencia política. En estos momentos de cambio de agenda y nuevas aproximaciones a la cooperación internacional, este objetivo se torna especialmente importante.

A NIVEL ESTATAL. En coordinación con las estructuras de UGT, a través del área de Política Internacional y Cooperación, es necesario estrechar la colaboración con la Secretaría Confederal de Acción Sindical y las Federaciones Estatales (Secretarías de Acción Sindical y Secciones Sindicales), sin olvidar el trabajo ya consolidado con otras secretarías como la de Igualdad, Salud Laboral o Comunicación.

En este ámbito es importante mantener nuestra representación y participación en el Consejo de Cooperación, órgano asesor del gobierno donde ISCOD, en representación de la UGT, participa en los diferentes documentos y procesos resultantes de la planificación de la política de cooperación española: Plan Director, Planes Anuales de Cooperación, Estrategias País, Estrategias Sectoriales, etc.

En el ámbito estatal tendrá especial relevancia la nueva Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que deberán ser establecidos a nivel nacional por una nueva administración central, para lo que se deberá dotar de nuevas estructuras o reformar las existentes. En ese proceso seremos muy activos en la defensa de derechos, el cumplimiento de los compromisos y el reconocimiento de las representaciones de trabajadores como actores de la cooperación.

Igualmente es relevante fortalecer nuestras relaciones en la CONGDE, coordinando acciones con aquellas organizaciones afines (especialmente las sindicales y las pertenecientes a la red SOLIDAR en España) y con otros actores de la cooperación: OIT, OEI y Universidades entre otros. Ello será importante en un proceso de análisis y debate sobre el futuro de estas entidades: organización, ámbito de actuación, etc.

El cambio político producido en algunos gobiernos regionales y locales, hace que reforcemos nuestra exigencia de un compromiso de las administraciones con la cooperación. En este sentido:

A NIVEL AUTONÓMICO Y MUNICIPAL. Las uniones territoriales cobran especial relevancia en este objetivo. A pesar de contar con menos recursos es necesario mantener, y en algunos casos recuperar, la participación de ISCOD-UGT en las instancias autonómicas de Cooperación al Desarrollo y Coordinadoras de ONGDS.

A NIVEL INTERNACIONAL. ISCOD continuará participando con propuestas de análisis y acción en la Red Sindical de la CSI y en SOLIDAR. Hoy más que nunca necesitamos de los asociados a estas redes para optar a financiación internacional a través de la constitución de consorcios y para la participación en acciones de cooperación triangular.

Por otra parte, comunicar las acciones de ISCOD y sus socios se hace imprescindible en función de la necesaria transparencia y rendición de cuentas. La difusión de las diferentes tareas y acciones de cooperación de ISCOD se hará por medio de la página web www.iscod.org, las redes sociales (facebook, twitter, issuu, etc.) y la memoria anual de actividades.

En definitiva, este conjunto de acciones, los instrumentos (políticos, administrativos, de gestión), la alianza con socios sindicales y de otros ámbitos, pretenden converger en una acción de cooperación sindical al desarrollo transformadora de las realidades injustas socialmente, allá donde podamos actuar.

Esa es la expresión y el compromiso que desde la Confederación, a través de ISCOD, asumen las personas afiliadas a UGT.